UAB Universitat Autònoma de Barcelona

Facultat de Ciències de l'Educació

La automatrícula

Sesión informativa

_Antes de la matrícula

1 Consulta el **plan de estudios** de la titulación

Grado en **Pedagogía**

Grado en **Educación Social**

Grado en **Educación Infantil**

Grado en **Educación Primaria**

Grado en **Educación Primaria** en inglés

Doble Grado en **Educación Infantil + Primaria**

2 Prepara tu **horario**

Los horarios se pueden consultar:

En la web de la Facultad

Consulta también las guías docentes (algunas asignaturas tienen requisitos que hay que tener en cuenta antes de la matrícula)

Si eres estudiante del **Grado de Educación Primaria** o del **Grado de Educación Infantil**, deberás matricular el grupo asignado en las asignaturas matriculadas por primera vez. Las asignaturas repetidas puedes matricularlas en otros grupos de la titulación.

3 Consulta los **avisos** y la **información** de la **web**

_Régimen de permanencia ▶

_Citaciones de matrícula ▶

_Tutorias de guardia ▶

_Becas ▶

_Préstamo AGAUR ▶

4 Becas

_Matricularse como becario/a

Es necesario:

1. Cumplir los **requisitos académicos** de la convocatoria de becas de régimen general del curso 2026-2027 (se revisan automáticamente en la matrícula)

2. Haber **tramitado la solicitud de beca** de régimen general para el curso 2026-2027

Ten en cuenta:

_Para mantener la gratuidad de becario/a provisional es obligatorio solicitar la beca de carácter general:
este curso la beca general tiene 2 convocatorias diferentes:
una de la Generalitat de Catalunya (AGAUR) para estudiantes con domicilio familiar en Cataluña en fecha del 31/12/2025.
una del Ministerio de Educación, Formación Profesional i Deportes (MFPD), para estudiantes con domicilio familiar fuera de Cataluña en fecha de 31/12/2025
Tienes toda la información de los requisitos académicos, económicos y de otro tipo en las páginas de la **AGAUR** i del **MEFPD**.

_Una vez que la AGAUR o el Ministerio **proponen la beca como denegada**, se procede al **cobro de la matrícula** de acuerdo con la normativa de la UAB, al número de cuenta que has facilitado en tu gestión académica. En estos casos la UAB te avisará con antelación por correo electrónico.

_La presentación de **alegaciones o recursos** no exime de hacer el pago de la matrícula.

_Para concederte la beca definitivamente debes cumplir los requisitos de la convocatoria 2026-2075 por lo que el hecho de que te hayas podido o no matricular como a becario/a condicional no determinará el resultado final de la solicitud.

5 **Gratuidades** y/o **descuentos** en la matrícula

_Título de familia numerosa / _Título de família monoparental

Si es un título expedido fuera de Cataluña, revisa la vigencia del documento antes de la fecha de matrícula. Si se ha renovado desde la última matrícula deberás traer a la Gestión Académica el nuevo carnet.

_Discapacidad

Si el certificado tiene validez indefinida y ya consta en tu expediente, no hace falta que lo vuelvas a traer.
Si se ha renovado des de la última matrícula deberás traer el nuevo certificado a la Gestión Académica.

_Víctimas de terrorismo

Si ya lo has entregado previamente, no tienes que volver a hacerlo.
Su vigencia es indefinida.

_Víctimas de violencia machista

Comprueba aquí los plazos vigencia de la documentación presentada para saber si es necesario que aportes a la Gestión Académica nueva documentación.

6 El **régimen de permanencia** de la UAB

		Dedicación Completa	*Dedicación Parcial*
Créditos de matrícula	Mínimo primera	60	30
	Mínimo resto	42	24
	Máximo	78	42
Años de permanencia		4+3	(4*2)+3
Matrículas por asignatura	Ordinarias	4	
Mínimo de créditos a superar		30 los dos primeros cursos	
Requisitos de matrícula	Asignaturas nuevas	Matrícula FB i OB no superadas	
	Segundo curso	Superado mínimo 12 créditos de 1º	
	Tercer curso	Superado mín. 60 créditos de 1º y/o 2º	
	Cuarto curso	Superado 1r curso + 60 créditos de 2º y/o 3º	
	TFG	Superado 160 créditos	

La matrícula

1

Prácticas

_Las prácticas externas curriculares se han de matricular el curso académico en el cual se realizarán, como qualquier otra asignatura, excepto que se quiera pedir el reconocimiento por experiencia profesional

_Si la matrícula incluye un Prácticum, será obligatorio contractar el seguro complementario

2

Intercambios

_Tienes que incluir en la matrícula todas las asignaturas que cursarás en la universidad de destino

_Deberás contratar el seguro complementaria de movilidad

3 Grupos llenos

Asignaturas obligatorias o de formación básica

En este caso, se ampliarán las plazas del grupo para que puedas matricularla. Deberás:

_No grabar la matrícula
_Contactar con la Gestión Académica

Asignaturas optativas

_Las plazas son limitadas y no se ampliarán. Tendrás que escoger otra asignatura

_ En el período de automodificación de la matrícula podrás intentar cambiarlas si ha habido anulaciones.

4 Datos económicos (1/3)

_Aplicación descuento

Debes tener actualizada la información del certificado vigente que corresponda

_Tipo de beca

_No becario
_Régimen general/Movilidad

_Opciones de pago

_Pago único

Estudiantes becarios o con gratuidad que solo pagan tasas,

Estudiantes que pagan la matrícula y prefieren esta opción

Cobro en julio/septiembre

_Pago fraccionado
(3 plazos)

Calendario de pagos:

1º: julio/septiembre
tasas + 30% créditos

2º: a partir 15/11
30% créditos

3º: a partir 20/12
40% créditos

4 Datos económicos (2/3)

_Forma de pago

Domiciliación bancaria

Si modificas los datos bancarios respecto del año anterior, deberás traer la nueva autorización SEPA de domiciliación a la Gestión Académica

Préstamo AGAUR

Atención! No es una beca
Se contrata un préstamo con una entidad financiera
Contactan con el/la estudiante a partir de octubre

Información en la web de la AGAUR

4 Datos económicos (3/3)

_Recargos

Matrícula repetida

Nº matrícula	Precio del crédito (2024-2025)
1a	17,69
2a	21,85
3a	47,34
4a	65,55

Después de la matrícula_

1 **Modificaciones / anulaciones** de la matrícula

_Modificaciones

Tasa de modificación: 27,27€

_1r período	15 sep - 6 oct 2026	cambios, ampliaciones y/o anulaciones de assignatures
_Período extraordinario	5 oct – 4 dic 2026	prácticas (prèvia autorització de coordinación)
_2º período	3 – 19 feb 2027	cambios y anulaciones de asignaturas del segundo cuatrimestre

_Anulaciones

Fecha límite: 4 nov 2026
No comporta la devolución de los importes abonados (excepto por causas imputables a la UAB)

2 **Impago** de la matrícula

El impago de la matrícula y/o la incorporación de créditos reconocidos, en los plazos fijados, comporta el estado de morosidad económica del expediente, de acuerdo con lo que queda regulado en la Normativa de matrícula de la UAB.

Una vez devuelto un recibo, tendrás que dirigirte a la Gestión Académica de la Facultad para realizar el pago.

Recargos:

Tiempo desde devolución recibo	Recargo sobre importe pendiente	Gastos bancarios devolución
_Hasta 3 meses	+7%	+0,6%
_De 3 a 6 meses	+11%	+0,6%
_Más 6 meses	+15%	+0,6%

3 Datos bancarios

Si tienes que modificar la cuenta bancaria de matrícula, deberás presentar el **documento SEPA** de domiciliación de débito directo, firmado, en la Gestión Académica, e indicar si la nueva cuenta debe utilizarse para los recibos que todavía queden por cobrar, posibles modificaciones de matrícula o futuras matrículas.

Gestión Académica

ga.c.educacio@uab.cat